



SALTA, 29 ENE 2018

RESOLUCIÓN N°

5 012

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE N° 140-9141/17 - Cpos. I - II - III

VISTO las presentes actuaciones contenidas en el Expediente de referencia, por medio de las cuales la Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib, Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, solicita se otorgue Reconocimiento Oficial al curso “**La Diversidad Social en el ámbito Educativo**”, a realizarse desde el 2 de Marzo al 24 de Mayo de 2018, en las localidades de Cachi, Salta Capital, Rosario de Lerma, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Embarcación, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal, de la Provincia de Salta; y

CONSIDERANDO

Que los destinatarios de la capacitación serán Supervisores, Directivos, Docentes de todos los Niveles y Áreas y Asistentes Escolares;

Que la acción se realizará desde el 2 de Marzo al 24 de Mayo de 2018, con una carga horaria de 93 horas reloj, equivalente a 124 horas cátedra;

Que el curso se enmarcará en la modalidad semi-presencial, siendo los capacitadores: Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib y Psicóloga Camila Pfister Oliver;

Que los objetivos generales son:

- Se apropien de las categorías de análisis de la realidad contemporánea para el tratamiento de los temas específicos a trabajar en el curso.

- Interpreten el momento histórico en el que se producen las transformaciones de los sentidos y significados de las prácticas sociales e institucionales.





RESOLUCIÓN Nº

012

SUBSECRETARÍA DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

EXPEDIENTE Nº 140-9141/17 - Cpos. I - II - III

.- Comprendan los ejes centrales que configuran la crisis de las instituciones sociales de la modernidad y la reconfiguración de las experiencias escolares.

.- Analicen las perspectivas socioculturales del estudio de las experiencias y prácticas de los sujetos de la educación

Que especialistas técnicos consultados, aconsejan declarar de Interés Educativo al presente curso;

Por ello;

EL SUBSECRETARIO DE PLANEAMIENTO EDUCATIVO

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Declarar de Interés Educativo al curso “La Diversidad Social en el ámbito Educativo”, de acuerdo a la presentación realizada por la Lic. Roxana Elizabeth Celeste Dib, Presidente de la Fundación Conciencia Social Salta, destinada a Supervisores, Directivos, Docentes de todos los Niveles y Áreas y Asistentes Escolares, que se realizará desde el 2 de Marzo al 24 de Mayo del 2018, en las localidades de Cachi, Salta Capital, Rosario de Lerma, La Viña, San José de Metán, Rosario de la Frontera, Joaquín V. González, Embarcación, San Ramón de la Nueva Orán, Rivadavia Banda Sur, Aguaray y Tartagal, de la Provincia de Salta.

ARTÍCULO 2º.- Dejar establecido que el beneficio que se confiere no implica erogación alguna para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología.

ARTÍCULO 3º.- Elevar copia de la presente Resolución a la Junta Calificadora de Méritos y Disciplina para conocimiento y registro de lo dispuesto en el artículo precedente.

ARTÍCULO 4º.- Comunicar, insertar en el Libro de Resoluciones y archivar.



Dr. LEONARDO FERRARIO
Subsecretario de Planeamiento Educativo
Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Provincia de Salta